



## ACTA EJECUTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA	11 DE agosto DE 2017
HORA DE INICIO	09:15 HRS.
SESION	1° ORDINARIA
HORA TERMINO	15:00 HRS.

Se da inicio a la lectura a la segunda parte del concejo del 25 de julio de los corrientes y al concejo de fecha 31 de julio actas que se tienen por aprobadas en su totalidad.

Alcalde señala que los temas de tabla deben solicitarse con antelación y si debemos tomar un punto extraordinario porque todos los temas son importantes no deben exceder de las dos horas de concejo.

Llama a reflexión exponer que se le pidieron introducir unos temas de tabla pero señala que esta tabla ya es extensa.

Se llama a la aprobación y se aprueban las tablas leídas en este concejo y la anterior.

El Alcalde además altera el orden de la tabla porque en este concejo tenemos la presencia del Director Regional del Senda.

Da la apertura la directora de DIDECO, expresa que es una necesidad que se levantó, por el consumo de alcohol y drogas y además ella se visualiza en la contratación de una dupla que es a lo que apuntan.

Comienza la exposición del Director dando las gracias y señalando que nuestra situación geográfica es compleja, somos la región con mayor decomiso en drogas en Latinoamérica. Nuestras policías trabajan bien y lo hacen todos los días.

El norte de Chile cuenta con carabineros de Chile son ellos quienes ven el tráfico y OS7 mediante jeep y además investigaciones.



Les cuento ello porque todo lo que hacemos siempre es poco, toda vez que es un negocio tremendamente millonario, mitos "los grandes traficantes son de fuera de Chile" aclaro que los grandes traficantes son de Chile, utilizan mano de obra barata por 50.000 (bolivianos en su mayoría menores de edad incluso) haciéndose uso de la trata de personas. Conocen solo las rutas que transitan, dos teorías una que los matan y otros que devuelven.

Hace una introducción de historia administrativa

SENDA nace el 2011 herencia del viejo CONACE primer país que se hace cargo de la prevención y el control y tráfico de estupefacientes del Ministerio del interior en aquel entonces dirigido por Maria Teresa Chadwick luego el 2011 se crea el SENDA.

Presenta una exposición

En las nueve comunas por número de habitantes nos quedaba fuera Maria Elena, Sierra Gorda y Quillagua.

Explica que como son comunas pequeñas no pueden aportar financiamiento, solo pueden dar la colaboración técnica; esto comprende la visita de asesores territoriales regionales constantemente, significa la asesoría a los centros de tratamiento que pudieran haber en Maria Elena.

Señala además que han hecho los contactos con el consultorio rural de esta comuna, que su personal ha asistido a capacitaciones de atención primaria.

Explica que se hace necesario el aporte municipal para poder contar con esta dupla de profesionales para trabajar de aquí hasta diciembre. Sostiene que si el municipio hace el aporte ahora, probablemente el SENDA podría financiar el programa para el año 2018.

**ALCALDE**

Consulta si esta comuna quedo afuera de estas intervenciones por el número de habitantes.



DIRECTOR

Explica que como criterio para las intervenciones del SENDA es por el número de habitantes

CONCEJAL CARMEN GLORIA

Consulta si estos programas se podrían financiar por patentes mineras

ALCALDE

Responde que si se pueden financiar por ese ítem, que se hicieron las gestiones correspondientes. Agradece al Director por la oportunidad para los jóvenes de poder participar en estos programas.

DIRECTOR

Señala que la prevención es tarea de todos; cuando se implementan los programas hablamos de una capacitación sistemática de la población, de los docentes, de la gente de salud, a los actores municipales incluso con programas que pueden ser instalados dentro de la municipalidad.

En septiembre del año 2015 aparece la escala de los riesgos sicosociales en el trabajo y no de los grandes problemas es el consumo de alcohol y drogas, si se instala el programa dentro de la municipalidad tiene un mayor alcance para cumplir con los requisitos mínimos de higiene ocupacional.

Hay que capacitar a todo el mundo y se debe trabajar con una temática más profunda que también va de la mano con todos los actores sociales.

Señala que se trabaja en programas del ciclo de pre básica a cuarto medio que vienen con manuales para los profesores y apoderados lo que implica que se conocen los factores de riesgos y los de protección.

Informa que viene una capacitación junto al servicio de salud para la atención primaria

Explica los grupos que se están interviniendo y los programas del senda

CONCEJAL VIVIANA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Consulta si con esta dupla van a recién hacer el catastro

DIRECTOR

Señala que se debe hacer un catastro de aquí a diciembre para determinar las líneas de acción más adecuadas porque requiere de una metodología

CONCEJAL VIVIANA

Consulta sobre el horario de atención de esta dupla

DIRECTOR

Explica que estos convenios de colaboración técnica, es la municipalidad quien contrata a estos profesionales con dependencia técnica de DIDECO o seguridad pública y SENDA

CONCEJAL VIVIANA

Consulta si esa capacitación va a esos funcionarios

DIRECTOR

Responde que sí, si son profesionales locales se capacitaran de forma más rápida,

Lo ideal sería tener a esta dupla de profesionales, sería lo mejor para la comuna

A continuación expone sobre los Programas del SENDA en la región (Calama, Tocopilla, etc) y el costo promedio básico de estos.

CONCEJAL WILFREDO

Consulta sobre el costo anual de equipamiento

DIRECTOR

Explica que este es un gasto inicial para implementar la oficina; agrega que la ley establece que parte de los impuestos que se obtienen por patentes de alcoholes deben ir destinados a prevención y rehabilitación.



CONCEJAL CARMEN GLORIA

Solicita información

ALCALDE

Señala que se tiene una propuesta inicial de financiamiento por estos cuatro meses, agrega que los espacios para la oficina y equipos están

DIRECTOR

Señala que el equipamiento lo va a colocar el SENDA independiente que el municipio tenga, para el año 2018 si todo sale bien

Informa de las inversiones en tratamiento de rehabilitación y drogas en Calama y Mejillones

ALCALDE

Señala que esta problemática está en la comuna y que hay mucha gente en esta situación que necesita tratamiento

Da a conocer los montos por concepto de honorarios de los 2 profesionales por 4 meses para el programa

CONCEJAL CARMEN GLORIA

Por un tema de Responsabilidades.

Alcalde expone que la responsabilidad la llevará la DIDECO.

Se procede a la firma del convenio con el Honorable Cuerpo de Concejales.

Se produce un intermedio, en que el Director se despide formalmente de cada uno de los concejales se retira del salón la Concejal Yessica y don DANILO.

Doña Viviana Cuello expone y explica a la Directora de Dideco que hizo las consultas sobre el Computador.

Concejal Carmen Gloria pide que se tenga cuidado con estos intervalos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Se comentan temas de seguridad como los cuartuchos que se han construido disminuyendo los espacios.

Concejal Wilfredo expresa que se debe decretar la salida de ellos y establecerlos en un lugar distinto. Alcalde expone que será en el caso de la Fiesta de Pedro, la marcha de blanca de la posibilidad de realizar la fiesta en un lugar distinto.

Alcalde expresa que SQM pidió que se desarmaran los cuartuchos la concejal Yessica informa que se negaron al lado del Estadio.

ALCALDE se incorporó tardíamente con la concejal Yessica y pregunta si se aprobó se les comunica que si Concejal acepta y acepta y el Concejal Danilo Orellana explica que no acepta porque no tiene garantías de que funciones.

Se hace presente por la Secretaria que la votación es única y que no debe entorpecerse esta actividad por lo que si los concejales no se oponen por esta vez se les tomará el voto.

Concejal Carmen Gloria expone que es un tiempo destinado solo para esto.

Alcalde comienza a explicar el segundo tema del concejo haciendo lectura de todas las solicitudes señalando que se entregó y que no. Se Acompaña a esta acta ejecutiva, las solicitudes de ambas fiestas.

Mención importante se hace al tema de las emergencias que ocurrieran. Ello responsablemente, por ejemplo si un bailarín tiene un problema como fractura lo pagamos pero de ahí en adelante ellos deben hacerse cargo, esto lo subsidiará el municipio solo cuando no esté funcionando el Consultorio. Este despliegue es único. Se trabajará a través de lista única.

Concejal Carmen Gloria igual menciona que se hace un despliegue municipal tremendo, que en definitiva aun cuando el financiamiento que se está solicitando es aparentemente bajo igual no es real.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde expone que SQM no ha entregado el Club seis para la fiesta del cierre de aniversario.

Se le pregunta por parte de la Concejal Viviana Cuello a la Concejal Doris Araya por los pañuelos, para que son, y posteriormente se concluye que nunca se había pedido esta es la única vez.

Alcalde explica que en años anteriores, se pagaba grabación escenario, amplificación, difusión regional, etc, cosa que no se hizo, concejal Viviana Cuello alude a que era mes de campaña. Presupuesto de años anteriores casi 40 millones de pesos y juegos artificiales. Y de paso explica que esta solicitud no considera pago horas hombres, gastos.

Por lo que todos los concejales expresan que no es un gasto real.

Concejal Doria Araya explica que su baile se prepara, que incluso tienen un terrenito cercado pero otros bailes no, y aquí para la tirana chica tuvimos que pagar treinta mil pesos, más cinco mil para velas y cuatro mil para insignia, y solo piden. HAY BAILES QUE NO TIENEN no trabajan.

En la Tirana se pagó 240.000, a la asociación entonces que hacen ellos.

Alcalde informa que en Pozo se gasta cerca de 1400 millones, nosotros hicimos un convenio y no nos la cobraron pero nosotros tuvimos que instalar nuestro personal y nuestro camión.

Concejal Doris Araya, señala que en la tirana tuvieron agua limpia y el Alcalde apoya y explica que el aseo del Camión es cuidadoso. Y denuncia que algunas personas votaron agua. Perdiendo mucha agua.

Concejal Viviana Cuello insiste que es porque todo se le da gratis.

El Concejal Wilfredo Vilches pregunta que como gastan tanta plata, hablamos de 1400 millones que vienen de patente entonces deben tener como cinco mil millones.

Alcalde explica que Tal Tal tiene como siete mil millones de pesos, por ser una zona privilegiada. Y ofrece que firmaremos convenios colaborativos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Se hace presente que se instalará baño y que se contratará a alguien para su mantención.

### VOTACION

CONCEJAL YESSICA ORIBE Aprueba pero solicita que para el próximo año ellos se comprometan aportar.

CONCEJAL DORIS ARAYA Aprueba por apoyar la administración y hace una crítica a la asociación porque ellos no aprueban ni ayudan a los bailes

CONCEJAL WILFREDO VILCHES Es un tema difícil Aprueba pero por apoyar la administración y habla del malcrió que estas ayudas son de tiempos pretéritos, pero que en un tiempo las asociaciones ellas lo hacían y no sabe en qué momento esto cambio. Pero el próximo año no. Pide educar.

CONCEJAL DANILO ORELLANA Aprueba con la observación que los solicitantes transparentes sus finanzas. Alcalde recoge la solicitud y la considera importante, toda vez que estos fondos son al final municipales, solicitando rendiciones.

CONCEJAL CARMEN GLORIA Rechaza. Pero no por apoyar, Ella respeta la religión pero considera que la iglesia católica no se pone con sus fieles, se deben tomar medidas, no apoyar. Tenía claro que si no había acuerdo se realizaría en la fecha dispuesta, hay otras formas de invertir como por ejemplo los niños que son transversales.

Pide bosquejo de informar cuanto es lo que se gasta el municipio en esta actividad para que ellos valoren.

Concejal Danilo pregunta por la feria artesanal Alcalde responde que no pagaran permiso, y se instalarán dado que es cultura y que es una actividad que incluso se puede ver por el 2%.

Se retoma la votación Concejal Viviana Cuello Rechaza atendida las dudas que le merece la imputación, tiene dos apreciaciones y ella pide que si lo iba a pedir de fondos patentes mineras deberían haber sido



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

invitados a la reunión dado que es una fiesta costumbrista pero es una. Y los recursos y gastos se duplican.

Le llama porque no se sacó de recursos propios porque es un tema religioso por lo que le tiene sus aprehensiones.

Se aprueba el programa de la Tirana chica se procede a la firma.

Se hace lapso de tiempo y comienza la exposición del tema de educación en la mesa.

Comienza la exposición del Jefe de Educación Nelson Avendaño dando una exposición lata de la cantidad de los alumnos exposición que se extiende incluso a los programas que tiene el colegio, haciendo un detalle de los docentes de aula directivos y asistentes de aula. Entendiendo por directivos a inspector general y la UTP. Detalla la misión visión entre otros. Se explica el consejo escolar y su carácter consultivo y otros.

Se exponen los convenios que actualmente tienen los colegios y las intervenciones que se hacen.

Luego en la segunda parte de la exposición se hace una exposición de los rendimientos por nivel.

Alcalde pide por favor exponer en atención a lo solicitado por el cuerpo de concejales a saber, el tema de la carrera docente.

Comienza a exponer el Jefe de finanzas DAEM explicando los componentes que forman parte de la remuneración docente.

Concejal Carmen Gloria expone si efectivamente se está pagando lo que corresponde a lo que el jefe finanzas señala que si se está pagando pero existen diferencias porque Daem paga lo que ellos han acreditado y por eso las diferencias con ministerio. El DAEM entregó plazo para que el docente regularice sus bienes, antigüedad, asignaciones de perfeccionamientos entre otros hasta el mes de septiembre, la información y el apoyo se ha entregado. La responsabilidad es del profesor.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

En general las remuneraciones o la carrera docente beneficia a quienes han sacado buena evaluación y años de servicio, que se encuentren en tramo avanzado o experto, la diferencia está dada por los tramos que se dispara en los montos de experto.

La exposición es lata y existe el compromiso de entregar la exposición a los concejales.

Alcalde entrega el informe de Finanzas para su revisión.

Ultimo tema de tabla es Filzic

Se ha generado una especie de incumplimientos y nos han subido a las redes sociales acusando nuestro incumplimiento, acusando a nuestro municipio que no quiere pagar nosotros pagamos lo que creímos justo.

Pero aún tenemos libros impagos y dos niñas que prestaron servicios y que no se les ha pagado.

Pero debemos pagar si hay que realizar una acción o denuncia lo haremos como municipio. Hemos tenido los espacios para conversar pero no se han comportado a la altura nos levantaron la voz en nuestro municipio, los valores se cubrirán.

El profesor entrego los libros y el escritor también porque el municipio estaba de por medio

CONCEJAL VIVIANA expresa que ellos deben hacerse responsables.

ALCALDE VUELVE A EXPLICAR que con el señor Rivera y el señor Cortes hicieron redes con gente de la comuna para Filzic, pero no pagaron. Las personas conversaron con Filzic no gente del municipio pero estas personas a las que no se les paga nos acusan a nosotros de incumplimientos FILZIC responde

CONCEJAL DANILO existe un detalle estuve en la cámara hotelera y estaba don Patricio Rojas y dijo que no quiere hacer ruido que lo hará judicialmente, pero los que levantan ruido es ROMA y un trabajador que estuvo en esta mesa y que todos conocemos ellos causan ruido.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE responde que la municipalidad queda mal, porque FILZIC debe pagar no nosotros.

CONCEJAL DANILO dice que ellos entregaron libros y que no se les ha pasado el dinero no quiero hacer cacería de brujas cuando se inicio el proceso se nos hizo llegar el proyecto el señor Rozas el Señor Rivera me cuesta conversar este tema sin que ellos estén en la mesa.

ALCALDE responde que ya hablo con FILZIC porque ellos dicen que no contrato con FILZIC,

CONCEJAL VIVIANA dice que FILZIC no responde, y nosotros porque debemos responder aquí deben responder los que fueron a buscar los libros.

Alcalde desconoce quiénes fueron

Don Wilfredo dice que don MAURICIO CAMUS responde que fue don Nelson Rivera.

CONCEJAL VIVIANA expresa que cuando se presentó el programa estaba un funcionario don Wilson Rozas, los concejales apoyan porque Wilson funcionario municipal presento el programa.

Alcalde expresa que el verá el temas de las responsabilidades.

Concejal Viviana él llegó presentó un programa por lo que yo asumí porque pensé que estaba con la venia suya él se saltó todos los conductos regulares.

ALCALDE Expresa que ellos permitieron. Y ustedes como concejo lo pidieron en el concejo extraordinario yo no lo patrociné pero ustedes apoyaron.

Usted señor DANILO PARTICIPA CON ELLOS este discurso que usted trae ustedes participan en actividades fuera del municipio y debo responder yo, usted me pide que traiga a los funcionarios aquí y yo no los voy a traer.

Wilfredo el Alcalde está descompuesto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal me ofusco pero soy funcionario.

Usted hace acusaciones infundadas, ellos nos invitaron nos hablaron de otros proyectos y de FILZIC, Alcalde interrumpe y el concejal pide no ser interrumpido.

Don Wilfredo insiste que en Quillagua en el viaje estaba don Wilson y el señor Rivera apareció allá a ese niño lo conozco de cabro chico. Ellos nos lo presentaron aquí todos somos responsables, aclararlo en la justicia tomar medidas con el Señor Rozas, pero como concejo usted debe tomar decisiones, y espero que usted tome la decisión correcta.

Además él es parte de filarmónica el escribe también.

Concejales lo importante es pagar y no estar en

Concejal DANILO expresa que no es que lo cite sino que el problema comenzó con ellos por lo mismo debemos escucharlos.

Debemos cerrar el proceso.

No pretendo inmiscuirme en temas administrativos, y no fue esa la intención.

Alcalde pido solucionemos el problema, el tema es que dejan mal a Maria Elena, concejal responde el Alcalde quienes hablan de Maria dígame quienes son.

Pero en definitiva busco soluciones señores concejales.

Hemos pagado lo que creemos fue lo justo y que responde al servicio prestado, lo que no entiendo es porque no se ha pagado a los escritores entre otros.

Nosotros entendemos que pagamos bien. Pero en definitiva debemos responder.

Concejal Viviana expresa que no es un tema FILZIC son otras personas las que deben responder.

Ellos arriesgan prestigio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA  
SECRETARIA MUNICIPAL

Aquí los libros se entregaron se pagaron y con esos montos ellos se financiaron.

CONCEJAL YESSICA Pide reunión de estas personas, escritores y la persona que fue del municipio, eso piden.

SQM ya pagó el tema de los libros porque ellos también tuvieron problemas.

ALCALDE LLAMARA A REUNION Y PROPONE PAGAR AUNQUE SEA DE SU BOLSILLO.

CONCEJALES expresan que esto no corresponde.

Porque ellos y el Alcalde no son responsables.

Alcalde expresa nunca más FILZIC

Concejal Wilfredo dice no tiene por qué pagar de su bolsillo, ahora si nos vamos a juicio el pago igual dilatará debemos pagar.

CONCEJAL YESSICA expresa son dos pericos y un funcionario municipal.

Alcalde expresa este tema me supera lo más sano es pagar y perseguir responsabilidades.

Se pone término a la sesión.